OFICIO N° 114600
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.54°/373

VALPARAÍSO, 28 de julio de 2025

La Diputada señora MARTA GONZÁLEZ OLEA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado actual del contrato de administración del Terminal Rodoviario de Rancagua, indicando las obligaciones específicas de mantención, seguridad e infraestructura contenidas en dicho instrumento, remitiendo informes técnicos y de fiscalización elaborados por la Municipalidad sobre el estado del techado, sistema eléctrico, luminarias, servicios higiénicos y condiciones sanitarias generales del terminal durante los años 2024 y 2025 y los proyectos de mejora, reparaciones o inversiones municipales programadas o en ejecución para abordar las deficiencias descritas, señalando cronograma, presupuesto asignado y fuente de financiamiento, enviando los demás antecedentes que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 37BC1FC88C476C0B

# OFICIO DE FISCALIZACIÓN

**A:**
**RAIMUNDO AGLIATI MARCHANT**
Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Rancagua

**DE:**
**MARTA GONZÁLEZ OLEA**
H. Diputada de la República Distrito 15

---

**En virtud de las atribuciones que me confiere el Art. 9 del Reglamento de la Cámara de Diputados, y en el ejercicio de mis funciones fiscalizadoras, me permito exponer a usted una serie de situaciones que afectan gravemente el funcionamiento y las condiciones de seguridad e higiene del Terminal Rodoviario de la comuna de Rancagua, según antecedentes entregados por usuarios, operadores de transporte y locatarios del recinto.:**

De acuerdo con los testimonios recabados, los problemas más críticos se refieren a la infraestructura general del terminal, específicamente en lo concerniente al estado del techado, el sistema eléctrico, la iluminación, la higiene del recinto y la seguridad de trabajadores y pasajeros.

Se ha reportado que el techo se encuentra en un estado de deterioro tal que, durante días de lluvia, las filtraciones permiten que tanto trabajadores como pasajeros se mojen incluso estando bajo cubierta. Esta situación empeora durante jornadas de heladas, ya que el hielo acumulado sobre el techo se derrite con el sol, provocando una intensa caída de agua sobre las zonas comunes del terminal.

En cuanto al sistema eléctrico, se ha informado que las luminarias del terminal han permanecido quemadas por al menos siete noches consecutivas. A pesar de las reiteradas solicitudes de reparación por parte de los locatarios, sólo se habría

OFICINA VIRTUAL
CHILE
24-07-2025
20:10

informado la posible reposición para el día sábado 26 de julio. Esta prolongada falta de iluminación expone a las personas a un mayor riesgo de robos, asaltos y riñas, hechos que, según relatan, ocurren con frecuencia en el recinto.

Adicionalmente, se ha denunciado un grave déficit en las condiciones higiénicas del lugar. En particular, se menciona la persistencia de malos olores provenientes de orina acumulada y no limpiada, lo que genera un ambiente insalubre para quienes trabajan o transitan diariamente por el terminal. Esta situación vulnera mínimas condiciones de dignidad y salubridad.

Cabe señalar que los locatarios afirman pagar mensualmente una suma considerable —$12.500.000— por concepto de uso de andenes y dependencias, a una empresa privada que mantiene contrato vigente con la Municipalidad de Rancagua hasta noviembre de 2026. A pesar de ello, las condiciones antes descritas persisten desde hace largo tiempo, habiendo sido advertidas reiteradamente tanto por canales formales como informales a la administración correspondiente, sin que se observen mejoras sustantivas.

Por lo anterior, solicito a usted tenga a bien remitir a esta Honorable Cámara de Diputadas y Diputados la siguiente información:

1. El estado actual del contrato de administración del Terminal Rodoviario de Rancagua, indicando las obligaciones específicas de mantención, seguridad e infraestructura contenidas en dicho instrumento.

2. Informes técnicos y de fiscalización elaborados por la Municipalidad sobre el estado del techado, sistema eléctrico, luminarias, servicios higiénicos y condiciones sanitarias generales del terminal durante los años 2024 y 2025.

3. Proyectos de mejora, reparaciones o inversiones municipales programadas o en ejecución para abordar las deficiencias descritas, señalando cronograma, presupuesto asignado y fuente de financiamiento.

4. Medidas adoptadas por el municipio frente a las denuncias realizadas por operadores y locatarios del terminal, y protocolos establecidos para canalizar estos reclamos.

OFICINA VIRTUAL
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS CHILE
24-07-2025 20:10

5. Información respecto de las acciones preventivas en materia de seguridad pública implementadas al interior del terminal, especialmente considerando la reiteración de hechos delictivos que afectan a usuarios y trabajadores.

6. Detalles sobre las medidas adoptadas o previstas para abordar el problema de higiene en el recinto, en particular lo relativo al control de olores y la mantención de espacios sanitarios en condiciones adecuadas para el uso público.

Sin más que agregar, esperando una pronta respuesta, me despido.

Saluda atentamente a Ud.,

**MARTA GONZÁLEZ OLEA**
H. Diputada de la República

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARTA GONZÁLEZ O.

OFICINA VIRTUAL
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS CHILE
24-07-2025 20:10